

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/ARB/MTE/MRR/GCM/dj

(Modifica días funcionamiento ferias libres).

SANTA CRUZ, 06 de septiembre del año 2022.

VISTOS :

Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, se solicita cambio de feria del día domingo 18 de septiembre para ser realizada el día viernes 16 de septiembre del año 2022, debido a que el día mencionado anteriormente es feriado irrenunciable, fiestas patrias año 2022.

DECRETO EXENTO N° 3203

1.- **Autorízase**, cambio de día de feria libre domingo 18 de septiembre para ser realizada el día viernes 16 de septiembre del año 2022.

2.- Carabineros de Chile e Inspectores Municipales, velarán por el fiel cumplimiento de este Decreto quienes cursarán las infracciones correspondientes para ser derivadas al Juzgado de Policía Local, quién aplicará multas de 1 a 5 UTM

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Oficina de Rentas
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Carabineros
- Archivo (1)